



**Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México
Oriente**

ACTA DE ASIGNACIÓN

Adjudicación Directa

AA-50-GYR-050GYR028-N-108-2026

Objeto del Procedimiento: Servicio para el Montaje del Árbol del evento "Encendido del Árbol IMSS 2026."

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO **AA-50-GYR-050GYR028-N-108-2026**, PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO PARA EL MONTAJE DEL ÁRBOL DEL EVENTO "ENCENDIDO DEL ÁRBOL IMSS 2026"**.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS **DIECIOCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS**, EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN LA CALLE PONIENTE 146, NÚMERO 825, COLONIA INDUSTRIAL VALLEJO, CÓDIGO POSTAL 02300, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, CIUDAD DE MÉXICO, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL CALCE, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO ESTA ACTA DE ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO **AA-50-GYR-050GYR028-N-108-2026**, PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO PARA EL MONTAJE DEL ÁRBOL DEL EVENTO "ENCENDIDO DEL ÁRBOL IMSS 2026"**, INDICADA AL RUBRO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

EL **LIC. EDUARDO RODRÍGUEZ MENDOZA, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, REALIZÓ LA PRESENTACIÓN DE CADA UNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES.

EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 1 FRACCIÓN III, 35 FRACCIÓN III, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 47 SEGUNDO PÁRRAFO, 48 FRACCIÓN II, 55, 58, 66 Y 67, DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP); 95 y 99 DE SU REGLAMENTO (RLAASSP) Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

SE PROCEDE A DAR A CONOCER EL **RESULTADO DE LA EVALUACIÓN LEGAL/ADMINISTRATIVA** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN I DEL RLAASSP, DE CONFORMIDAD CON EL **FO-CON-09 "RESULTADO DE LA EVALUACIÓN LEGAL/ADMINISTRATIVA"**, POR PARTE DEL **MTRO. JULIO MONTERO PUERTOS, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS** Y EL **MTRO. MARCO ANTONIO RAFAEL ROMÁN SÁNCHEZ, JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**.



2026
año de
**Margarita
Maza**



**Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México
Oriente**

ACTA DE ASIGNACIÓN
Adjudicación Directa
AA-50-GYR-050GYR028-N-108-2026
Objeto del Procedimiento: Servicio para el Montaje del Árbol del evento "Encendido del Árbol IMSS 2026.

EL DICTAMEN LEGAL/ADMINISTRATIVO ES EL SIGUIENTE:

PRIMERO: EL PARTICIPANTE **CUMPLE SATISFACTORIAMENTE** CON LO REQUERIDO EN LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL **FO-CON-09**, SIGNADO POR EL ÁREA CONTRATANTE.

PARTICIPANTE: AJEDREZ EVENTOS Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.		
DESCRIPCIÓN	RESULTADO	EVALUACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA
SERVICIO PARA EL MONTAJE DEL ÁRBOL DEL EVENTO "ENCENDIDO DEL ÁRBOL IMSS 2026.	CUMPLE	EL PARTICIPANTE CUMPLE LEGAL Y ADMINISTRATIVAMENTE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO NÚMERO 5. ESCRITOS Y FORMATOS. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 Y 19 DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN.

LA EVALUACIÓN TÉCNICA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO, ES LLEVADA A CABO Y SIGNADA POR EL (LOS) SERVIDOR(ES) PÚBLICO(S) DEL ÁREA TÉCNICA POR PARTE DE LA **LIC. VERÓNICA CABRIADA HERNÁNDEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRESTACIONES SOCIALES, PERSONA SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO COMO REPRESENTANTE TÉCNICO, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO NÚMERO 159001-300100/JSSTPEyS/1751/2026, SIGNADO POR LA ENCARGADA DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE SALUD EN EL TRABAJO, PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES.** EL ÁREA TÉCNICA REALIZÓ MEDIANTE LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL PARTICIPANTE, APEGÁNDOSE A LO QUE EN SU CALIDAD DE ÁREA TÉCNICA SOLICITARON EN SU REQUERIMIENTO, ANEXO TÉCNICO Y TERMINOS Y CONDICIONES.

SE HACE CONSTAR QUE SE DIO LECTURA DE LA MISMA EN PRESENCIA DE LOS ASISTENTES A LA PRESENTE ACTA DE ASIGNACIÓN.





**Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México
Oriente**

ACTA DE ASIGNACIÓN
Adjudicación Directa
AA-50-GYR-050GYR028-N-108-2026
Objeto del Procedimiento: Servicio para el Montaje del Árbol del evento "Encendido del Árbol IMSS 2026."

EL DICTAMEN TÉCNICO ES EL SIGUIENTE:

PRIMERO: EL PARTICIPANTE **CUMPLE SATISFACTORIAMENTE** CON LO REQUERIDO EN LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL **FO-CON-11**, SIGNADO POR EL ÁREA TÉCNICA O REQUERENTE.

PARTICIPANTE: AJEDREZ EVENTOS Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.		
DESCRIPCIÓN	RESULTADO	EVALUACIÓN TÉCNICA
SERVICIO PARA EL MONTAJE DEL ÁRBOL DEL EVENTO "ENCENDIDO DEL ÁRBOL IMSS 2026.	CUMPLE	EL PARTICIPANTE CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN LOS ANEXOS 10, 11, 12 Y 13 DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN.

COMO RESULTADO DE LO ANTERIOR, LA CONVOCANTE PROCEDERÁ A DAR LECTURA AL ACTA DE ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO **AA-50-GYR-050GYR028-N-108-2026**, PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO PARA EL MONTAJE DEL ÁRBOL DEL EVENTO "ENCENDIDO DEL ÁRBOL IMSS 2026.** DE CONFORMIDAD CON EL ANÁLISIS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL **FO-CON-09**, EL ANÁLISIS TÉCNICO MEDIANTE EL **FO-CON-11** Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE EMITE LO SIGUIENTE.

POR SER LA PROPUESTA ECONÓMICA QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y LEGALES-ADMINISTRATIVAS CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS; ASÍ COMO, GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS PARA LLEVAR A CABO LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO **AA-50-GYR-050GYR028-N-108-2026**, PARA LA CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO PARA EL MONTAJE DEL ÁRBOL DEL EVENTO "ENCENDIDO DEL ÁRBOL IMSS 2026,** SE LE ADJUDICA AL PARTICIPANTE QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONA.





**Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México
Oriente**

ACTA DE ASIGNACIÓN
Adjudicación Directa
AA-50-GYR-050GYR028-N-108-2026
Objeto del Procedimiento: Servicio para el Montaje del Árbol del evento “Encendido del Árbol IMSS 2026.

No.	EL PARTICIPANTE ADJUDICADO
1	AJEDREZ EVENTOS Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE MÁXIMO INCLUYENDO IMPUESTOS
SERVICIO PARA EL MONTAJE DEL ÁRBOL DEL EVENTO “ENCENDIDO DEL ÁRBOL IMSS 2026.	\$788,800.00

EL PRESUPUESTO PARA EJERCER ES DE: **\$788,800.00 (SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) INCLUYENDO IMPUESTOS.**

No.	NÚMERO DE CONTRATO	IMPORTE TOTAL SIN IVA	PORCENTAJE DE LA FIANZA	MONTO DE LA FIANZA	TIPO DE FIANZA
1	050GYR028N10826-120-00	\$680,000.00	10%	\$68,000.00	Indivisible

LA PRESENTE CONTRATACIÓN CONTARÁ CON UNA VIGENCIA DEL **ONCE DE SEPTIEMBRE AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS.**

EL INSTITUTO CELEBRARÁ CON EL PARTICIPANTE ADJUDICADO, CONTRATO **CERRADO.**





**Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México
Oriente**

ACTA DE ASIGNACIÓN

Adjudicación Directa

AA-50-GYR-050GYR028-N-108-2026

Objeto del Procedimiento: Servicio para el Montaje del Árbol del evento "Encendido del Árbol IMSS 2026.

LA PROPUESTA ECONÓMICA: PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA EL MONTAJE DEL ÁRBOL DEL EVENTO "ENCENDIDO DEL ÁRBOL IMSS 2026 ES LA SIGUIENTE:

Encendido del Árbol IMSS 2026					
Lugar del Servicio: Explanada del edificio central del IMSS ubicado en Av. Paseo de la Reforma No. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Ciudad de México					
Partida	Servicio	Conceptos/Descripción	Cantidad	Plazo de entrega	Precio Unitario
Partida Única	Servicio para el montaje del árbol del evento "Encendido del Árbol IMSS 2026"	1. Recolección y traslado de estructura del Árbol de Navidad, letras IMSS, cabañas y tren con vagones y rieles a bodega intermedia. Comprende el desmontaje, carga, maniobras de izaje, embalaje cuando sea necesario, traslado terrestre y descarga de la estructura metálica del árbol de Navidad, letras IMSS, cabañas temáticas, tren decorativo y demás accesorios desde el sitio de resguardo hasta una bodega intermedia ANEXO 12 (DOCE) DIRECTORIO. Incluye personal especializado, vehículos de carga, equipo de maniobra, herramientas, protección de materiales y todas las acciones necesarias para garantizar el traslado	1 servicio	45 días naturales previos a la fecha del montaje, el cual, será a más tardar el último fin de semana del mes de noviembre de 2026.	\$39,000.00



**Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México
Oriente**

ACTA DE ASIGNACIÓN

Adjudicación Directa

AA-50-GYR-050GYR028-N-108-2026

**Objeto del Procedimiento: Servicio para el Montaje del Árbol del evento “Encendido del Árbol
IMSS 2026.**

		seguro de los bienes sin ocasionar daños que permita la recolección y traslado de estructuras (árbol de navidad, 4 cabañas y 1 tren con vagones a bodega intermedia) del Almacén de Procesos Industriales, ubicado en José G. López Velarde s/n, Col. Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 06770, CDMX a la explanada del edificio central del IMSS ubicado en Av. Paseo de la Reforma No. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Ciudad de México y realizar el armado de la estructura metálica del árbol contemplando seis (6) andamios para cubrir una altura de 12 m y equipo de protección para el personal encargado del armado. Nota: El Administrador del Contrato entregará la estructura propiedad del IMSS con medidas generales de 8 metros de diámetro por 12 metros de altura en cuanto al árbol navideño, 4 cabañas navideñas; las cuales miden aproximadamente 4m x 4m y están realizadas de metal forrado en madera con techo de plástico pintado y desarmadas, así como letras IMSS, tren, vagones y rieles contemplados para la instalación.			
--	--	---	--	--	--

Encendido del Árbol IMSS 2026

Lugar del Servicio: Explanada del edificio central del IMSS ubicado en Av. Paseo de la Reforma No. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Ciudad de México

Partida	Servicio	Conceptos/Descripción	Cantidad	Plazo de entrega	Precio Unitario
		2. Mantenimiento, pintura y reparación de estructuras y materiales de decoración, incluyendo decorado con imagen designada para la identidad de las cabañas, árbol, letras IMSS y tren con sus respectivos vagones. Realizar la inspección física de todas las estructuras metálicas y elementos decorativos,	1 servicio		\$235,000.00



2026
año de
**Margarita
Maza**



**Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México
Oriente**

ACTA DE ASIGNACIÓN

Adjudicación Directa

AA-50-GYR-050GYR028-N-108-2026

Objeto del Procedimiento: Servicio para el Montaje del Árbol del evento “Encendido del Árbol IMSS 2026.

		realizando limpieza, soldadura, sustitución de piezas deterioradas, reparación de uniones, lijado, aplicación de primarios anticorrosivos y pintura de acabado. Incluye el mantenimiento de los materiales decorativos reutilizables, rehabilitación y armado de cabañas como letras IMSS de almacén y las ubicadas en nivel central, junto con el tren y sus respectivos vagones enfocados a la respectiva temática al año en curso, instalación de nuevos acabados gráficos con la identidad definida por el Instituto y pruebas de estabilidad para garantizar condiciones óptimas de funcionamiento y seguridad con su respectivo recubrimiento para la intemperie.			
--	--	---	--	--	--

Encendido del Árbol IMSS 2026

Lugar del Servicio: Explanada del edificio central del IMSS ubicado en Av. Paseo de la Reforma No. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Ciudad de México

Partida	Servicio	Conceptos/Descripción	Cantidad	Plazo de entrega	Precio Unitario
		3. Traslado de estructura del árbol, cabañas y tren a Oficinas Centrales del IMSS. • Comprende el transporte de todas las estructuras rehabilitadas ANEXO 12 (DOCE) DIRECTORIO desde la bodega intermedia hasta el inmueble designado por el Instituto para su instalación. Incluye carga, aseguramiento, traslado, descarga, maniobras de posicionamiento y distribución de cada elemento conforme al proyecto ejecutivo de montaje ANEXO 10 (DIEZ) DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLE DEL MONTAJE, considerando personal operativo, vehículos adecuados y equipo de maniobra especializado.	1 servicio		\$39,000.00
		4. Montaje de elementos decorativos suministrados por el administrador del contrato, decoración e iluminación de cabañas y patios.	1 servicio		\$45,000.00



2026
año de
**Margarita
Maza**



**Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México
Oriente**

ACTA DE ASIGNACIÓN

Adjudicación Directa

AA-50-GYR-050GYR028-N-108-2026

Objeto del Procedimiento: Servicio para el Montaje del Árbol del evento “Encendido del Árbol IMSS 2026.

		Instalación ANEXO 13 (TRECE) CALENDARIO de todos los elementos ornamentales proporcionados por el Instituto, tales como esferas, figuras, guirnaldas, moños, follajes, iluminación decorativa y demás accesorios. Incluye la decoración integral de cabañas, patios y áreas complementarias, distribución de elementos conforme al diseño autorizado, conexiones eléctricas, fijación segura de los componentes y pruebas finales para asegurar la correcta presentación estética y operativa del montaje ANEXO 10 (DIEZ) DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLE DEL MONTAJE navideño.			
--	--	--	--	--	--

Encendido del Árbol IMSS 2026

Lugar del Servicio: Explanada del edificio central del IMSS ubicado en Av. Paseo de la Reforma No. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Ciudad de México

Partida	Servicio	Conceptos/Descripción	Cantidad	Plazo de entrega	Precio Unitario
		5. Elaboración de tres (3) cajas tipo contenedor para regalos con diseño de caja navideña, estructura de PTR y paneles de acrílico decorativo en colores rojo, verde y azul, con dimensiones aproximadas de 2.00 x 2.00 x 2.00 metros. - Fabricación de tres (3) cajas tipo contenedor con diseño de caja de regalo, medidas aproximadas de 2.00 m x 2.00 m x 2.00 m. Estructura exterior de PTR con acabados anticorrosivos y paneles de acrílico de colores (rojo, verde y azul. - Estructura interior: gabinete de HDPE o polietileno de alta densidad, totalmente impermeable. - Fachada exterior: paneles decorativos de policarbonato o PVC que simulen una caja de regalo. - Moño y listones desmontables para mantenimiento. - Ventilación cruzada con rejillas discretas	1 servicio		\$34,000.00





**Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México
Oriente**

ACTA DE ASIGNACIÓN

Adjudicación Directa

AA-50-GYR-050GYR028-N-108-2026

Objeto del Procedimiento: Servicio para el Montaje del Árbol del evento “Encendido del Árbol IMSS 2026.

Encendido del Árbol IMSS 2026					
Lugar del Servicio: Explanada del edificio central del IMSS ubicado en Av. Paseo de la Reforma No. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Ciudad de México					
Partida	Servicio	Conceptos/Descripción	Cantidad	Plazo de entrega	Precio Unitario
		6. Montaje e iluminación del Árbol de Navidad, letras IMSS, cabañas y tren con vagones y rieles. ANEXO 13 (TRECE) CALENDARIO. Armado integral de la estructura principal del árbol de Navidad, instalación de sistemas de fijación y seguridad, colocación de iluminación decorativa, conexión eléctrica, pruebas de funcionamiento, montaje de letras IMSS, tren y cabañas, así como la instalación de todos los elementos decorativos proporcionados por el administrador del contrato. Considera personal especializado en alturas, equipo de seguridad, herramientas, plataformas, pruebas de estabilidad estructural y funcionamiento de la iluminación previo a la entrega del servicio. Nota: Los elementos decorativos serán proporcionadas por el Administrador del Contrato	1 servicio	3 días naturales para el montaje (incluidos dentro de la fecha establecida para el plazo de entrega)	\$206,000.00



2026
año de
Margarita Maza



**Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México
Oriente**

ACTA DE ASIGNACIÓN

Adjudicación Directa

AA-50-GYR-050GYR028-N-108-2026

Objeto del Procedimiento: Servicio para el Montaje del Árbol del evento “Encendido del Árbol IMSS 2026.

Encendido del Árbol IMSS 2026

Lugar del Servicio: Explanada del edificio central del IMSS ubicado en Av. Paseo de la Reforma No. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Ciudad de México

Partida	Servicio	Conceptos/Descripción	Cantidad	Plazo de entrega	Precio Unitario
		7. Desmontaje de árbol elementos decorativos de Navidad, letras IMSS, cabañas y tren con vagones y rieles ubicados en explanada de Nivel Central del IMSS ubicado en Av. Paseo de la Reforma No. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Ciudad de México al Almacén de Procesos Industriales, ubicado en José G. López Velarde s/n, Col. Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 06770, CDMX. ANEXO 13 (TRECE) CALENDARIO. • Desinstalación y/o desarme de todos los elementos ornamentales proporcionados por el Instituto, tales como esferas, figuras, guirnaldas, moños, follajes, etc., así como; iluminación utilizada durante el presente evento y demás accesorios como cabañas, letras IMSS, Tren y vagones para su embalaje, traslado y resguardo en Almacén IMSS. ANEXO 12 (DOCE) DIRECTORIO Y ANEXO 13 (TRECE) CALENDARIO	1 servicio	07 de enero de 2027 ANEXO 12 (DOCE) DIRECTORIO Y ANEXO 13 (TRECE) CALENDARIO	\$43,000.00





Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México
Oriente

ACTA DE ASIGNACIÓN

Adjudicación Directa

AA-50-GYR-050GYR028-N-108-2026

Objeto del Procedimiento: **Servicio para el Montaje del Árbol del evento "Encendido del Árbol IMSS 2026.**

Encendido del Árbol IMSS 2026

Lugar del Servicio: Explanada del edificio central del IMSS ubicado en Av. Paseo de la Reforma No. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Ciudad de México

Partida	Servicio	Conceptos/Descripción	Cantidad	Plazo de entrega	Precio Unitario
		8. Recolección y traslado de estructura del Árbol de Navidad, letras IMSS, cabañas y tren con vagones y rieles para su resguardo en Almacén de Procesos Industriales. Comprende el transporte de todas las estructuras desde Av. Paseo de la Reforma No. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Ciudad de México al Almacén de Procesos Industriales, ubicado en José G. López Velarde s/n, Col. Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. Gustavo A. Madero, C.P. 06770, CDMX., para su resguardo. Incluye carga, aseguramiento, traslado, descarga, maniobras de posicionamiento y distribución de cada elemento conforme al proyecto ejecutivo de montaje, considerando personal operativo, vehículos adecuados y equipo de maniobra especializado. ANEXO 12 (DOCE) DIRECTORIO Y ANEXO 13 (TRECE) CALENDARIO	1 servicio		\$39,000.00

EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 71 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE LLEVÓ A CABO LA VALIDACIÓN DEL PARTICIPANTE ASIGNADO, QUE NO SE ENCONTRARA INHABILITADO EN LAS PÁGINAS ELECTRÓNICAS SIGUIENTES:



2026
año de
**Margarita
Maza**



**Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México
Oriente**

ACTA DE ASIGNACIÓN

Adjudicación Directa

AA-50-GYR-050GYR028-N-108-2026

Objeto del Procedimiento: **Servicio para el Montaje del Árbol del evento "Encendido del Árbol IMSS 2026.**

[HTTPS://DOF.GOB.MX/#GSC.TAB=0](https://DOF.GOB.MX/#GSC.TAB=0) DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y
[HTTPS://DIRECTORIOSANCIONADOS.BUENGobierno.GOB.MX/](https://DIRECTORIOSANCIONADOS.BUENGobierno.GOB.MX/) DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y
BUEN GOBIERNO.

EN ESTAS FUENTES, SE EFECTUÓ LA BÚSQUEDA DEL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR Y, COMO
RESULTADO DE ESTE PROCESO, SE CONSTATA QUE NO SE ENCUENTRA INHABILITADO.



Gobernación
Secretaría de Gobernación

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN



www.dof.gob.mx

Buscar

ir



Ejemplar de hoy

Trámites

Servicios

Leyes y Reglamentos

Preguntas Frecuentes



RESULTADO DE BÚSQUEDA

Texto: AJEDREZ EVENTOS Y SOLUCIONES

Periodo: 17/09/2016 a 17/09/2026

Su búsqueda no produjo ningún resultado.

0-0 DE 0

IMPRIMIR

GUARDAR

CONSULTA POR FECHA

Sep ▼ 2026 ▼

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		



Crear Usuario



Búsqueda Avanzada



2026
año de
**Margarita
Maza**



Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México Oriente

ACTA DE ASIGNACIÓN

Adjudicación Directa

AA-50-GYR-050GYR028-N-108-2026

Objeto del Procedimiento: **Servicio para el Montaje del Árbol del evento “Encendido del Árbol IMSS 2026.”**



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados



Información

No existen proveedores con esta
búsqueda: **AJEDREZ EVENTOS Y
SOLUCIONES**

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: Proveedor y Contratista

Tipo de Sanción: Todos

Selección de proveedor y contratista

AJEDREZ EVENTOS Y SOLUCIONES

Buscar

Exportar

Proveedor y Contratista CIC Responsable Investigación Procedimiento Administrativo Ley infringida Inicio de la sanción Fin de la sanción Monto de la Multa Periodo de Inhabilitación Ficha Técnica

0-0 of 0

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 49 FRACCIÓN VI Y 67 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DEL ARTÍCULO 84 PÁRRAFO TERCERO DE SU REGLAMENTO, SE INFORMA AL PARTICIPANTE, QUE LA FIRMA DEL CONTRATO, SE LLEVARÁ A CABO EL **DOS DE OCTUBRE DE 2026**, A TRAVÉS DEL MÓDULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS, EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: [HTTPS://COMPRASMX.BUENGOBIERNO.GOB.MX/MFI](https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/mfi), ASÍ MISMO, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTARSE A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO.



2026
año de
**Margarita
Maza**



**Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México
Oriente**

ACTA DE ASIGNACIÓN

Adjudicación Directa

AA-50-GYR-050GYR028-N-108-2026

**Objeto del Procedimiento: Servicio para el Montaje del Árbol del evento “Encendido del Árbol
IMSS 2026.**

EL PARTICIPANTE ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR COPIA DE LA DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN, Y EN CASO DE NO ENTREGARLOS, NO SE REALIZARÁ LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE; ASÍ COMO, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEBERÁ ENTREGARSE EN LA OFICINA DE CONTRATOS DEPENDIENTE DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN **CALLE PONIENTE 146 NÚMERO 825, COLONIA INDUSTRIAL VALLEJO, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, CÓDIGO POSTAL 02300, CIUDAD DE MÉXICO**, DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO, COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 69 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

- a) ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS RESPECTIVAS MODIFICACIONES, INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DEL COMERCIO.
- b) PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE FIRMARÁ EL CONTRATO.
- c) IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE Y CON FOTOGRAFÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL.
- d) REGISTRO PATRONAL.
- e) CÉDULA DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE.
- f) COMPROBANTE DE DOMICILIO CON VIGENCIA NO MAYOR A 3 MESES.
- g) EN SU CASO, ESCRITO DE ESTRATIFICACIÓN DE EMPRESA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 3 DE LA LEY PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA.
- h) ESCRITO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 71 Y 90 DE LA LAASSP.
- i) OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT VIGENTE A LA FIRMA DEL CONTRATO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, MISMA QUE TENDRÁ UNA VIGENCIA DE 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE SU EMISIÓN.-
- j) SOLO SI EL IMPORTE MÁXIMO ADJUDICADO DEL CONTRATO ES MAYOR A \$300,000.00, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), DEBERÁ DE PRESENTAR OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE A LA FIRMA DEL CONTRATO EMITIDA POR EL IMSS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 4 DE MAYO DE 2023, MISMA QUE TENDRÁ UNA VIGENCIA DE 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE SU EMISIÓN.

1.- EN EL CASO DE QUE ALGÚN PARTICIPANTE:



2026
año de
**Margarita
Maza**



**Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México
Oriente**

ACTA DE ASIGNACIÓN

Adjudicación Directa

AA-50-GYR-050GYR028-N-108-2026

Objeto del Procedimiento: **Servicio para el Montaje del Árbol del evento "Encendido del Árbol IMSS 2026.**

- 1.1 NO SE ENCUENTRE REGISTRADO ANTE ESTE INSTITUTO O
- 1.2 CUENTE CON REGISTRO PATRONAL PERO NO SE ENCUENTRE DADO DE BAJA O;
- 1.3 NO TENGA PERSONAL QUE SEA SUJETO DE ASEGURAMIENTO OBLIGATORIO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL.
- 1.4 NO PODRÁ OBTENER LA CITADA OPINIÓN, POR LO CUAL, DICHO PARTICULAR PODRÁ DAR CUMPLIMIENTO A TAL REQUERIMIENTO PRESENTANDO LO SIGUIENTE:

2.- DOCUMENTO EMITIDO POR ESTE INSTITUTO (RESULTADO DE LA CONSULTA EN EL SISTEMA PARA OBTENER LA OPINIÓN), EN EL QUE SE HAGA CONSTAR QUE NO SE PUEDE EMITIR LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LA REGLA QUINTA DEL ANEXO ÚNICO DEL ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR

3.- EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE NO CUENTE CON TRABAJADORES DEBIDO A QUE CELEBRÓ CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO CON OTRA EMPRESA QUE ES LA QUE TIENE CONTRATADOS A LOS TRABAJADORES (OUTSOURCING) DEBERÁ PRESENTAR DICHO CONTRATO VIGENTE, OPINIÓN POSITIVA VIGENTE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EMITIDA POR EL IMSS, DE LA EMPRESA SUBCONTRATADA (LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y REGLA 2.1.39 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL); OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT VIGENTE A LA FIRMA DEL CONTRATO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y OPINIÓN VIGENTE Y POSITIVA EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES A LA FIRMA DEL CONTRATO EMITIDA POR EL INFONAVIT, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, MISMAS QUE TENDRÁN UNA VIGENCIA DE 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE SU EMISIÓN.

4.- PARA LOS CASOS DE CONTRATOS QUE SE FORMALICEN CON PERSONAS FÍSICAS QUE PRESTEN SUS SERVICIOS POR SÍ MISMOS Y POR LO TANTO NO CUENTAN CON UN REGISTRO PATRONAL O NO TENGAN TRABAJADORES REGISTRADOS ANTE EL INSTITUTO, EL PARTICIPANTE DEBERÁ PRESENTAR EL DOCUMENTO EMITIDO POR ESTE INSTITUTO DENOMINADO RESULTADO DE LA SOLICITUD DE OPINIÓN QUE EMITE EL SISTEMA INSTITUCIONAL.



2026
año de
**Margarita
Maza**



**Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México
Oriente**

ACTA DE ASIGNACIÓN

Adjudicación Directa

AA-50-GYR-050GYR028-N-108-2026

**Objeto del Procedimiento: Servicio para el Montaje del Árbol del evento “Encendido del Árbol
IMSS 2026.**

5.- EN EL CASO DE AQUELLOS PATRONES (PROVEEDORES O CONTRATISTAS Y SUS SUBCONTRATADOS) QUE TENGAN MÁS DE UN REGISTRO PATRONAL ANTE EL INSTITUTO Y ALGUNO O MÁS DE UNO DE ESTOS REGISTROS NO SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS MULTICITADAS OBLIGACIONES, NO SE PODRÁ CONSIDERAR QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE DICHAS OBLIGACIONES, AUN CUANDO EL REGISTRO PATRONAL QUE HAYA UTILIZADO PARA EL CONTRATO DE QUE SE TRATE SÍ SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN SUS PAGOS, POR LO QUE DEBERÁ REGULARIZAR TODOS SUS REGISTROS A EFECTO DE PODER OBTENER LA OPINIÓN POSITIVA.

6.- EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE CUENTE CON TRABAJADORES CONTRATADOS BAJO EL RÉGIMEN DE HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIADOS, DEBERÁ DE PRESENTAR EL(LOS) CONTRATO(S) CON LOS QUE ACREDITE EL RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN, POR LO QUE DEBERÁ PRESENTAR EL DOCUMENTO EMITIDO POR ESTE INSTITUTO DENOMINADO RESULTADO DE LA SOLICITUD DE OPINIÓN QUE EMITE EL SISTEMA INSTITUCIONAL.

7.- EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE FORME PARTE DE UN GRUPO COMERCIAL Y UNO DE LOS ENTES QUE FORMA PARTE DEL GRUPO SE ENCARGA DE ADMINISTRAR LA PLANTILLA LABORAL DE TODAS LAS EMPRESAS QUE LO CONFORMAN, SERÁ NECESARIO QUE EXHIBA EL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA SUBCONTRATACIÓN PARA SITUARSE EN EL SUPUESTO DEL SEGUNDO PÁRRAFO DEL PRESENTE INCISO, ASÍ COMO DOCUMENTO EMITIDO POR EL IMSS, DENOMINADO RESULTADO DE LA SOLICITUD DE OPINIÓN QUE EMITE EL SISTEMA INSTITUCIONAL.

8.- OPINIÓN VIGENTE Y POSITIVA EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES A LA FIRMA DEL CONTRATO EMITIDA POR EL INFONAVIT, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017, MISMA QUE TENDRÁ UNA VIGENCIA DE 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE SU EMISIÓN.

EL ACTA DE ASIGNACIÓN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DENOMINADA COMPRAS MX.





**Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México
Oriente**

ACTA DE ASIGNACIÓN

Adjudicación Directa

AA-50-GYR-050GYR028-N-108-2026

Objeto del Procedimiento: **Servicio para el Montaje del Árbol del evento "Encendido del Árbol IMSS 2026.**

DESPUÉS DE DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA, SE DIO POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS **DIECIOCHO CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO.**

ESTA ACTA CONSTA DE **17 FOJAS**, FIRMADAS PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, POR LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

LIC. EDUARDO RODRÍGUEZ MENDOZA TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
MTRO. JULIO MONTERO PUERTOS JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
MTRO. MARCO ANTONIO RAFAEL ROMÁN SÁNCHEZ JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. VERÓNICA CABRIADA HERNÁNDEZ JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRESTACIONES SOCIALES "ÁREA TÉCNICA Y REQUERENTE"	
M.A.P. IVÁN FABIAN RAMÍREZ ÁREA DE ADQUISICIONES	

-----FIN DEL ACTA-----



